



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

408

Región del Establecimiento

ATACAMA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Antes del inicio de cada jornada se desinfecta con una solución de agua y jabón líquido, luego se espera 15 minutos para limpiar con líquido higienizante, para mesas, sillas, pizarras, manillas de puertas y otros. En los espacios comunes se desinfectarán los pisos de cancha y patios con la misma solución antes, durante y después, con apoyo de la mezcla del hipoclorito de sodio al 5%. Esta desinfección se realiza el mismo proceso para la jornada de la tarde.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Al ingreso por los portones designados se efectuará : la limpieza de manos con alcohol gel, sanitizar los zapatos utilizando los pediluvios, mascarilla y el uso de la cotona y mantener la distancia como mínimo de 1 mt. Durante el recreo se realizará la rutina sanitaria esta contempla ir al baño y lavado de manos . Permitiendo este tiempo para ventilar la sala

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

de clases. La brigada de seguridad de cada curso se preocupará de que cada estudiante desinfecte su mesa y sus recursos. Para protección personal se utilizará la cotona por todos los integrantes de la comunidad . Cada estudiante debe contar con sus útiles escolares para no compartir con sus pares y evitar contagios.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

El ingreso de la jornada de la mañana será de las 8:30 hrs. a las 13:30 . La jornada de la tarde hora de ingreso a las 14:00 hrs. y de salida 19:00 hrs . El ingreso y salida de los estudiantes será por los 3 accesos que cuenta el establecimiento y los funcionarios por el portón eléctrico. Los estudiantes de Pkinder a Segundo básico se retirarán en horario diferido por la su carga horaria.

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Cada nivel ocupará un sector específico para el recreo: considerando que son 10 estudiantes por curso. Cancha : 3er y 4to mañana/ 5to y 6to tarde Patio 2 : 2dos años mañana / 7mos años tarde Patio 3 : 1eros años mañana/ 8vos años tarde/

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Capacidad máxima en uso de baños 5 estudiantes. Medidas preventivas : al ingreso y egreso lavado de manos, se designará número en cada baño con una asistente resguardando el orden. Cada baño contará con papel higiénico y jabón

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Se rotulara basureros para que se destine con los distintos tipos de desechos . Afiches y letreros para indicar la información referente a las medidas de prevención . Trípticos con requisitos importantes para la participación en el proceso escolar.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Actuar de acuerdo al Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Este proceso se realizará con la entrega de Canastas Junaeb al apoderado ya que la escuela no cuenta con la cocina en condiciones óptimas para la preparación del almuerzo.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	
Sala cuna mayor	
Medio menor	
Medio mayor	
PreKinder	
Kinder	
Primero básico	
Segundo básico	
Tercero básico	
Cuarto básico	
Quinto básico	
Sexto básico	
Séptimo básico	
Octavo básico	
Primero medio	
Segundo medio	
Tercero medio	
Cuarto medio	
Básico 1 (EPJA)	
Básico 2 (EPJA)	
Básico 3 (EPJA)	
N1 Ed. Media HC (EPJA)	
N2 Ed. Media HC (EPJA)	

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	
N2 Ed. Media TP (EPJA)	
Laboral 1 (Ed. Especial)	
Laboral 2 (Ed. Especial)	
Laboral 3 (Ed. Especial)	
Laboral 4 (Ed. Especial)	

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Los estudiantes que participen en educación remota se ha organizado de la siguiente manera El docente debe Elaborar un Plan de trabajo en el que se describen las actividades a realizar de acuerdo al Objetivo de Aprendizaje para los estudiantes y para su revisión el estudiante y/o apoderado debe subirlo a la plataforma Classroom . En este Plan de trabajo se indicará los link de acceso, uso de los textos escolares, plataformas digitales y capsulas de trabajo. En caso que el estudiante no pueda asistir y no cuente con los medios tecnológicos deberá retirar el Plan de trabajo impreso en el establecimiento y posterior llevarlo a su profesor para la revisión.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Durante la semana del 22 al 26 de febrero se realizarán en cada jornada talleres de inducción, referente a medidas preventivas y protocolos de sanitización e higiene. Con el fin de reeducar una cultura preventiva y de autocuidado además se realizarán ejercicios prácticos para aplicarlos con los estudiantes y apoderados.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

La información será entregada a la Comunidad Educativa a través de la página web, correo de los apoderados y redes sociales como lo son el Fanpage y whatsapp de los cursos de manera semanal. Se publicarán y/o enviarán a través de comunicados oficiales los protocolos y rutinas de trabajo del establecimiento indicando las medidas adoptadas. Se realizarán reuniones de apoderados virtuales una vez al mes donde se entregarán lineamientos del proceso escolar.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

null

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Trimestral**

Fecha de Emisión: 06-01-2021 13:53:47

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

bivo kx3h kvju

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

